BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 4 ACTA 120 FECHA 29-agosto-2013

LICITACION PÚBLICA NACIONAL BNF LPN Nº 3/2013 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – AD REFERENDUM EJERCICIO 2013

VISTOS: Las Resoluciones N° 15 inserta en el Acta 10 de fecha 21 de enero de 2013 y Nº 3 inserta en el Acta 56 de fecha 24 de abril de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento; el Contrato Nº 310/2013 de fecha 21 de mayo de 2013 suscrito entre el BNF y la firma POTÍ de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 26/2013 del 28 de enero de 2013; las notas D.F. N° 720/2013 y 721/2013 de fechas 25 de marzo de 2013 de la División Programación Financiera dependiente de la Dirección de Finanzas; el Dictamen N° 108 de fecha 26 de marzo de 2013 de la Asesoría Legal; la Resolución DNCP Nº 1386/13 de fecha 2 de julio de 2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la nota D.A. Nº 1827/2013 del 4 de julio de 2013 de la Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de Administración; la Providencia Nº 0488 del 11 de julio de 2013 de la Secretaría del Consejo de Administración; la nota DNCP Nº 24.940/13 del 14 de agosto de 2013, referente a la Resolución DNCP Nº 1758/2013 del 13 de agosto de 2013; el informe C.E. Nº 76/2013 de fecha 23 de agosto de 2013 del Comité de Evaluación; las ofertas presentadas por las firmas: POTÍ de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar, LAYA CONSTRUCCIONES S.A., SEGE S.R.L., ZAYR & ASOCIADOS de Oscar Osvaldo Zaracho Méndez y BUEN AIRE S.A.; y;

CONSIDERANDO: Que por Resolución DNCP Nº 1386/13 de fecha 2 de julio de 2013, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, resolvió en su Punto 1. "Hacer lugar a la Protesta promovida por la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A. contra la adjudicación realizada a favor de la firma POTÍ en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 3/13 para el Servicio de Limpieza para el Banco Nacional de Fomento y Anular la Adjudicación a favor de la firma POTI de Alberto Palumbo (Resolución Nº 3 inserta en el Acta 56 de fecha 24 de abril de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento) y en consecuencia retrotraer todo lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas y Punto 2. Disponer una nueva evaluación de las ofertas del presente llamado; que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 76/2013 recomienda la cancelación del Contrato Nº 310/2013 de fecha 21 de mayo de 2013 suscrito entre el BNF y la firma POTÍ de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 3/2013 "Servicio de Limpieza para el Banco Nacional de Fomento", aprobado por Resolución Nº 3 inserta en el Acta 56 de fecha 24 de abril de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento y adjudicar a la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A. el mencionado Servicio, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 3/2013; lo establecido en el Artículo 28º) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

Art. 1º) Cancelar el Contrato Nº 310/2013 de fecha 21 de mayo de 2013 suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y la firma POTÍ de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar, en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 3/2013 "Servicio de Limpieza para el Banco Nacional de Fomento", aprobado por Resolución Nº 3 inserta en el Acta 56 de fecha 24 de abril de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, desde el 31 de agosto de 2013.----------

Art. 2º) Encomendar a la Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de Administración - Unidad Operativa de Contrataciones, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas lo dispuesto por el Artículo 1º) de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Aprobar el resultado de reevaluación del llamado a Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 3/2013, convocada para la Contracción del Servicio de Limpieza para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 76/2013 de fecha 23 de agosto de 2013 del Comité de Evaluación.----

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 4 ACTA 120 FECHA 29-agosto-2013

LICITACION PÚBLICA NACIONAL BNF LPN Nº 3/2013 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – AD REFERENDUM EJERCICIO 2013 (Cont. 2)

Art. 4º) Adjudicar a la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A., el Servicio de Limpieza para el Banco Nacional de Fomento por un monto total de G. 487.934.104.- (guaraníes cuatrocientos ochenta y siete millones novecientos treinta y cuatro mil ciento cuatro) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 8 (ocho) meses, a partir del 31 de agosto de 2013, en base a su oferta presentada en ocasión de la convocatoria, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1º) de la presente Resolución, de acuerdo al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario Interino del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 5º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A., de acuerdo con la Pró forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en la Sección VIII del Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 15 inserta en el Acta 10 de fecha 21 de enero de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 6º) Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a realizar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 4º) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 7º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 6º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 8º) Distribuir a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Fdo.: JORGE LAVAND AYALA - ENCARGADO DE DESPACHO PRESIDENCIA
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Carlos Gerardo Morínigo González
Flavio Rubén Martínez - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Interino Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

GRAE MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 109

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 4 ACTA 120 FECHA 29-agosto-2013

LICITACION PÚBLICA NACIONAL BNF LPN Nº 3/2013 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – AD REFERENDUM EJERCICIO 2013 (Cont. 3)

A N E X O

LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
Listas de Precios

Ítem	DESCRIPCION DEL SERVICIO Servicio de Limpieza para el BNF en:	Código de Catálogo	Unidad	Cantidad	Precio unitario mensual (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	Casa Matriz	76111501-001	Mensual	8	28.978.996	231.831.968
2	Edificio Ex Remmele I	76111501-001	Mensual	8	4.348.316	34.786.528
3	Edificio Ex Remmele II	76111501-001	Mensual	8	4.348.316	34.786.528
4	Talleres, Imprenta, Archivo General	76111501-001	Mensual	8	2.192.351	17.538.808
5	Agencia de Quinta Avenida	76111501-001	Mensual	8	2.192.351	17.538.808
6	Agencia del Mercado Municipal Nº 4	76111501-001	Mensual	8	2.192.351	17.538.808
7	Agencia del Mercado Central de Abasto	76111501-001	Mensual	8	2.192.351	17.538.808
8	Agencia de Luisito de Eusebio Ayala	76111501-001	Mensual	8	2.192.351	17.538.808
9	Agencia de Luisito de Mariano Roque Alonso	76111501-001	Mensual	8	2.192.351	17.538.808
10	Cajeros Automáticos, según Listado del Anexo	76111501-001	Mensual	8	4.843.061	38.744.488
11	Stand del BNF ubicado en el Campo de Exposiciones de la ARP Mariano Roque Alonso (durante la Expo Feria)*	76111501-001	Mensual	--	--	--
12	Pisos 6º, 7º y 13 del Edificio "Centro Financiero"	76111501-001	Mensual	8	2.159.185	17.273.480
13	Local Estudio Jarinton (Ex BBVA)	76111501-001	Mensual	8	3.159.783	25.278.264
Total General:						**487.934.104**

COPIA
CONFORME ORIGINAL

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 485 772 - 449 103